

**PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FORESTALES Y DE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
2019-2022**

(Aprobado en Consejo Ordinario N° 1 de 8 de enero de 2019)

I. PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile representa el referente sectorial universitario más antiguo e importante del país. Enfrenta el desafío de mantener e incrementar su liderazgo mediante actividades académicas de excelencia, adecuando sus actividades de investigación, de docencia y de extensión a las exigencias propias de la Universidad y de la sociedad. En esa perspectiva la Facultad ha concebido su visión y su misión como:

VISIÓN

La **Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile** proyecta sus tareas académicas con un espíritu renovado, inspirada en los valores de compromiso, integridad, ética y respeto hacia los recursos humanos y su entorno natural. Concentra sus esfuerzos en la formación de profesionales capaces de enfrentar el desafío de crear, mantener e incrementar los recursos forestales de nuestra nación, por medio de la excelencia en enseñanza, investigación y extensión de las ciencias forestales y ambientes relacionados.

MISIÓN

La **Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile** tiene por misión contribuir en forma relevante al desarrollo del país. Ello, gracias a la formación de profesionales de excelencia en el manejo sustentable de los recursos forestales y conservación de la naturaleza, a la realización de una investigación científica y tecnológica de vanguardia, y a una difusión efectiva de su quehacer.

II. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD

En cuanto al Pregrado:

- De la oferta académica de la Facultad, el pregrado es la más importante en cuanto a su número de estudiantes y al impacto que los egresados tienen en el medio profesional.
- El mayor interés de los postulantes hacia Ingeniería Forestal radica en el incremento que las disciplinas relacionadas con la sustentabilidad forestal y la conservación de la naturaleza tienen en la nueva malla curricular.
- La infraestructura disponible en cuanto a salas de clases, laboratorios y equipos es insuficiente para atender las necesidades de pregrado que exige la malla curricular a base de competencias.

En materia de Posgrado:

- Los programas de magíster que administra la Facultad – Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza y Gestión y Planificación Ambiental – han mantenido constante su matrícula.
- Los programas de diplomado de posítulo de corta duración y variables en cuanto a sus contenidos, han aumentado en número y en matrícula.
- Los estudiantes interesados en la especialización forestal del Programa de Doctorado en Ciencias Silvoagropecuarias y Veterinarias han sido escasos situación que debe mejorarse en los próximos años.
- La infraestructura disponible en cuanto a salas de clases, laboratorios, oficinas y equipos es insuficiente para atender las necesidades de posgrado tanto de magister, doctorantes, postdoctorantes y diplomados.

En cuanto a Investigación:

- La Facultad ha mejorado el número de proyectos y sus publicaciones, indexadas y no indexadas, en el último periodo.
- Existe disposición a focalizar los recursos humanos en áreas que la Facultad defina como estratégicas, las que analiza periódicamente.
- La infraestructura disponible, laboratorios y equipos es insuficiente para satisfacer las necesidades y compromisos en investigación.

En el contacto con el medio:

- Los vínculos con los sectores público y privado han mejorado durante los últimos cuatro años, no obstante, se hace necesario incrementar los esfuerzos en esa dirección debido a las cambiantes y rápidas exigencias que la sociedad demanda de las actividades forestales y medioambientales, a nivel nacional e internacional.

- Los temas forestales han gravitado más significativamente en la agenda pública, lo que ha generado un impacto mayor en los ciudadanos. Esta realidad ha tenido repercusión, también, en la Facultad por cuanto ha aumentado su presencia en los medios de comunicación orientando sus comentarios y apreciaciones a distintos segmentos de la población.
- La Facultad ha extendido su ámbito de acción tradicional hacia otras áreas en el marco del desarrollo del país. Esto es, por un lado, las cuestiones medioambientales que afectan el desenvolvimiento urbano y rural, y por otro, los temas específicos de conservación de la naturaleza. Esta visión renovada debe transmitirse más intensamente a los medios.

En cuanto a la situación económica:

- Como resultado del esfuerzo de la Facultad en la captación de estudiantes de la educación secundaria y al mayor impacto que tienen las materias forestales y medioambientales en la opinión pública, los recursos financieros por concepto de matrícula y aranceles de pregrado se han incrementado.
- Como consecuencia de la política de gratuidad y financiamiento aplicada a todo el sistema universitario de educación estatal, el estado económico y financiero de la Facultad se ha visto afectado, particularmente con las exigencias internas de la institución respecto del autofinanciamiento de las unidades académicas.
- Gran parte del sostenimiento económico de la Facultad dependen de los aranceles del pregrado, los cuales han ido mejorando en los últimos años como resultado del incremento del número de estudiantes y de la mayor retención de éstos, especialmente, en los primeros semestres.

En este contexto, la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza busca fortalecer sus propósitos institucionales de mediano y largo plazo mediante las estrategias que se indican a continuación.

III. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

En el contexto de la breve descripción de la situación actual, la Facultad focalizará sus estrategias para el período 2019-2022 en lo siguiente:

- ❖ **Fortalecer la calidad en la docencia de pre y posgrado**
- ❖ **Fortalecer la investigación para la innovación y desarrollo**
- ❖ **Fortalecer el posicionamiento de la Facultad a nivel nacional**
- ❖ **Alcanzar un presupuesto equilibrado**

En consideración a este marco las estrategias definidas para el periodo son los siguientes:

3.1 FORTALECER LA CALIDAD DE LA DOCENCIA DEL PREGRADO

3.1.1 Diversificar la oferta de pregrado de la Facultad mediante una nueva carrera profesional, de forma de hacerla más atractiva para los potenciales alumnos y para responder más eficazmente a la misión y a los requerimientos del medio externo.

- a. Reforzar altos estándares de calidad del Pregrado de manera que los egresados logren competencias acordes con los requerimientos del medio externo.
- b. Fortalecer las competencias transversales al término de la licenciatura en el ámbito cultural y ético e introducir los cambios necesarios en el currículo de Ingeniería Forestal con miras a los nuevos desafíos que enfrentará el sector forestal en los próximos años.
- c. Formular, tramitar y aprobar un nuevo programa de pregrado en recursos hídricos para formar profesionales especialistas en un ámbito estratégico para el país, aprovechando las ventajas de la capacidad académica de la Facultad
- d. Impulsar una mayor movilidad estudiantil con universidades extranjeras de reconocimiento internacional en el ámbito forestal y ambiental.
- e. Fortalecer los programas docentes bajo los conceptos de Curriculum por competencias y Educación Continua, junto con mejorar la eficiencia en el uso del tiempo de los alumnos para disminuir al mínimo su permanencia en cada programa.

3.1.2 Mejorar las condiciones de equipamiento e infraestructura para la docencia de pregrado.

- a. Renovar equipamiento de salas y laboratorios para asegurar una alta calidad en la docencia.
- b. Acondicionar y construir salas de clase y laboratorios que proporcionen las condiciones básicas necesarias para impartir la docencia presencial de la Facultad.
- c. Acondicionar espacios donde los estudiantes puedan reunirse y compartir fuera de los horarios de clase.

3.2 FORTALECER LA CALIDAD DE LA DOCENCIA EN EL POSTGRADO Y POSTÍTULO

3.2.1 Potenciar la máxima flexibilidad, transversalidad e integración multidisciplinaria de sus programas de postgrado.

- a. Formular nuevos programas de magíster en disciplinas que permitan extender su aplicación hacia áreas de interés de otras profesiones. Los programas tendrán carácter profesional y su orientación apuntará a ámbitos diversos: Geomática, Restauración y Rehabilitación Ambiental, Industrias Forestales para la Sustentabilidad, Recursos Hídricos, entre otros.
- b. Realizar un seguimiento permanente de la oferta académica y evaluar la incorporación de nuevos programas a partir de demandas emergentes.
- c. Incorporar a los nuevos programas a académicos y profesionales de prestigio de otras facultades e institutos de la Universidad – como ha sido la práctica en los actuales – y promover la integración de instituciones universitarias extranjeras y de profesionales destacados, tal como ha sido la política de la Facultad.
- d. Promover la flexibilidad de los programas de postgrado con la finalidad de facilitar la movilidad de los estudiantes para articular diferentes salidas de los programas de graduados.

3.2.2 Fomentar la participación de los académicos en las actividades de posgrado, particularmente en doctorado.

- a. Incrementar la participación de académicos de la Facultad en programas de posgrado, así como estimular la incorporación de un mayor número de estudiantes al Doctorado en Ciencias Silvoagropecuarias y Veterinarias
- b. Fomentar la oferta de cursos libres transversales de postgrado, no adscritos a un programa específico.

- c. Asegurar excelencia y diversificación en la enseñanza de postgrado de la Facultad, requeridas para promover el reconocimiento nacional e internacional de la calidad de sus programas.

3.2.3 Fortalecer la infraestructura

- a. Proporcionar mayor número de salas y oficinas a estudiantes de postgrado y postítulo que facilite el desarrollo de su labor académica.
- b. Generar espacios y condiciones que permitan una mejor interacción de los estudiantes con sus profesores y compañeros, particularmente de aquellos programas vespertinos.

3.3 FORTALECER LA INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO

3.3.1 Potenciar la productividad y el impacto de la investigación científica y tecnológica en el ámbito de las ciencias forestales y conservación de la naturaleza.

- a. Aumentar las publicaciones indexadas de alto impacto y poner en operación las medidas necesarias para tener una mayor presencia dentro de los sistemas basados en fondos concursables.
- b. Impulsar las alianzas con otros organismos internos y externos, nacionales y extranjeros, que permitan fortalecer las capacidades de investigación y mejorar la presencia institucional en estos ámbitos.

3.3.2 Fomentar el liderazgo científico de la Facultad en áreas estratégicas del desarrollo forestal y conservación de la naturaleza

- a. Examinar las líneas de investigación con la finalidad de sostener e incrementar las áreas de trabajo científico que la Facultad considera estratégicas.
- b. Lograr una mayor coordinación e integración entre las acciones que se impulsen en el pregrado y postgrado, ofreciendo oportunidades formadoras para los estudiantes mediante la incorporación de éstos a equipos de investigación.
- c. Potenciar equipos y fortalecer líneas de investigación al interior de la Facultad.

3.3.3 Facilitar la consolidación de equipos multidisciplinarios funcionales a las áreas relevantes de la Facultad.

- a. Incentivar la incorporación de los centros experimentales "Pantanillos" y "Frutillar" mediante la formulación y ejecución de proyectos, con el propósito de transformar estos centros en referentes regionales y nacionales.
- b. Facilitar e impulsar la integración de académicos en torno a estos centros y programas para abordar temas de interés nacional.

3.4 EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES

3.4.1 Proyectar el quehacer de la Facultad en la sociedad, particularmente, en los medios públicos y privados más representativos

- a. Impulsar proyectos de asistencia técnica y cursos de capacitación para el sector público y privado,
- b. Promover la participación activa de la Facultad en eventos que son de interés para sus fines institucionales; por ejemplo, seminarios, simposios, talleres, eventos académicos internos con estudiantes, entre otros, así como la participación de académicos en medios de comunicación.

3.4.2 Disponer de mecanismos eficaces de comunicación y difusión

- a. Mejorar la gestión, del sitio web y redes sociales de la Facultad con apoyo técnico y/o profesional con las competencias necesarias para su correcta operación.
- b. Promover la participación en actividades culturales y sociales que contribuyan a la formación de los alumnos y reconocer la participación de los profesores y personal de colaboración.
- c. Incentivar la participación de académicos y profesionales externos en la revista de Extensión de la Facultad, definiendo las plataformas de publicación que eleven su impacto
- d. Fortalecer los mecanismos existentes para atraer estudiantes utilizando las redes sociales para posicionar la imagen y la oferta académica
- e. Sostener contacto permanente con los egresados y empleadores para mantenerlos informados acerca del quehacer académico y obtener una retroalimentación sobre el desempeño de los profesionales formados por la Facultad.

3.5 GESTIÓN

3.5.1 Fortalecer el capital humano de la Facultad

- a. Asegurar la permanencia del personal académico y administrativo con la finalidad de evitar interrupciones en la operación de la Facultad.

- b. Generar espacios físicos e instancias adecuadas para promover relaciones armónicas entre los integrantes de la comunidad universitaria en beneficio de un ambiente propicio para el desarrollo de sus actividades.
- c. Lograr y mantener mejores niveles de certificación en la manipulación de materiales y operaciones peligrosos mediante protocolos efectivos de prevención de riesgos con la finalidad de resguardar la protección de la comunidad universitaria.
- d. Realizar nuevas contrataciones para fortalecer el cuerpo académico y de administración, en la medida que las nuevas actividades lo requieran y los recursos financieros lo permitan.
- e. Concluir el proceso de reestructuración y encasillamiento del Departamento de Ingeniería de la Madera y sus Biomateriales e impulsar la puesta en marcha de sus actividades académicas re-estructuradas.
- f. Conseguir mayor equidad de género, fortaleciendo la participación femenina en diferentes cargos académicos, generando espacios que refuercen la igualdad de condiciones en la carrera académica de hombres y mujeres.

3.5.2 Mejorar la infraestructura de la Facultad

- a. Formular un proyecto arquitectónico para construir un edificio para la Facultad e impulsar su construcción, gestionando para este fin la obtención de los recursos financieros con las autoridades superiores de la Universidad, comprometiendo su apoyo hasta el final de las obras.
- b. Optimizar la distribución de los espacios físicos disponibles para otorgar mayor capacidad para la investigación y la docencia, mientras se concreta el punto a.
- c. Mantener una actualización permanente de la infraestructura de equipos computacionales, laboratorios, red de transmisión de datos y otros medios de apoyo a la docencia e investigación, acorde a las demandas futuras.

3.5.3 Alcanzar un presupuesto equilibrado de la Facultad para evitar impactos en el desarrollo de sus actividades académicas.

- a. Asegurar el uso razonable de los recursos económicos de la Facultad logrando una planificación de las actividades docentes de terreno que alcance una mayor eficiencia en la utilización del tiempo de los estudiantes y de los profesores.

- b. Incrementar los ingresos de la Facultad mediante el aumento de estudiantes de pregrado, baja deserción de ellos, y en la obtención de recursos financieros provenientes de otras fuentes de financiamiento.

3.5.4 Fortalecer la vinculación de la Facultad con organismos internos y externos, particularmente con los niveles superiores de la Administración del Estado y organismos privados.

- a. Ampliar y fortalecer los contactos con las organizaciones internacionales, especialmente con aquellas que proveen oportunidades de becas para estudiantes extranjeros que deseen iniciar estudios de pre o postgrado en la Facultad y para incentivar la movilidad estudiantil de los estudiantes de la Facultad.
- b. Consolidar el Comité Asesor Externo que proporciona visiones distintas y complementarias sobre la conexión de la Facultad con los distintos ámbitos de la sociedad y que, a la vez, facilita dicha conexión con base en los lineamientos estratégicos de la institución.
- c. Fortalecer e incrementar los contactos con el sector público y privado con la finalidad de fomentar actividades de beneficio mutuo, con el apoyo de las autoridades superiores de la universidad.
- d. Apoyar la oferta de actividades de asesoría y venta de servicios en función de las capacidades dispuestas para las líneas de investigación a mediano y largo plazo.

<http://uchile.cl/n>